

IMPDA -911/18 León, Gto., 14 de Septiembre de 2018

MTRO, ESTEBAN RAMIREZ SANCHEZ CONTRALOR MUNICIPAL PRESENTE:

Por este conducto le enviamos un cordial saludo y en seguimiento a su oficio No. CM/DESCI/705/2018, donde nos informa los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas correspondientes al trimestre Abril-Junio del 2018, y en virtud de no contener observaciones y aspectos susceptibles de mejora en los mismos, hacemos de su conocimiento que no hay acciones a implementar relacionadas con la evaluación arriba mencionada.

No omitimos mencionar que respecto a la evaluación del indicador del desempeño referente a la economía del recurso presupuestal del programa que a continuación se describe, el cumplimiento fue del 100%, como se podrá observar en la información que en las siguientes líneas se describe

PP	Nombre del programa	Tipo de recurso	Origen	Tipo de origen	Ppto modificado 2do trimestre	Ppto ejercido 2do trimestre	Economía
P000006	Programa De Operación Anual Y Desarrollo	Gasto Corriente	11AA01	Municipal del ejercicio	17,180,840.20	13,365,703.69	78%
		Cifras en Infor	mación Financie	ra al 30 de Junio	de 2018		
Presupuesto Autorizado/ Modificado Anual	Presupuesto en Sistema Sispbr correspondiente al periodo ene- junio por recalendarización interna de la Tesorería Municipal incluye lo asignado a los meses de julio, agosto y septiembre	Presupuesto correspondiente al periodo enero-Junio de acuerdo a calendario	**Ppto devengado (2do trimestre)	***Ppto ejercido y pagado (2do trimestre)	Presupuesto correspondiente al periodo enero-Junio de acuerdo a calendario	Ppto ejercido y pagado (2do trimestre)	Economía
22'903,537.00	17′180,840.20	11'458,137.02	13'365,703.69	11'458,137.02	11'458,137.02	11'458,137.02	100%
	Se adjuntan pantallas del sistema Sispbr				Ppto devengado (2do trimestre) 13´365,703.69	Ppto ejercido 2do trimestre 13,365,703.69	100%

^{**}Presupuesto devengado.- Incluye el subsidio correspondiente al mes de julio, debido a que las solicitudes por este concepto se hacen en el mes inmediato anterior al que corresponda, de conformidad a lo establecido en el calendario que para tal efecto envía la Tesorería. Se adjunta copia de oficio para pronta referencia.

Blvd. Juan José Torres Landa 1701 Ote. Fracción del Predio "El Tlacuache" C.P. 37500 Tels.: (477) 771 79 06 y 771 79 07



^{***}Presupuesto Ejercido y pagado correspondiente a los meses de enero a Junio 2018, desglosados en seis transferencias de \$ 1'907,566.67 cada una y otra por \$ 12,737.00



Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE "EL TRABAJO TODO LO VENCE" "2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria" "2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato"

ARQ. GRACIELA AMARO HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL IMPLAN

Firma la C. Arq. María Elena Castro Cárdenas, Subdirectora General, de conformidad con el artículo 31 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de León, Gto.

> C.P. MARTHA GABRIELA GUTIERREZ DELGADO DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Elaboró.- MGGD C.c.p. Lic. Héctor René Germán López Santillana.-Presidente Municipal de León.-para su conocimiento C.c.p. C.P. Martín Millán Soberanes.-Director de Evaluación del Sistema de Control interno.-para su conocimiento C.c.p. Archivo Seg. Resp.541-18

> Blvd. Juan José Torres Landa 1701 Ote. Fracción del Predio "El Tlacuache" C.P. 37500 Tels.: (477) 771 79 06 y 771 79 07



IMPLAN FICHA DE CONOCIMIENTO

No. DE CONTROL

PECHA DE RECEPCION

B/C/18

ASUNTO ZAVIGO 2018

IL ADMONIZACIO 2018

León, Gto., a 18 de Diciembre de 2017 Autouzacea No. Oficio TML/DGE/3763/17

Asunto: Presupuesto Autorizado 2018

Arq. Graciela Amaro Hernández
Directora General IMPLAN
PRESENTE:

Por este conducto, le informo que la Asignación Presupuestal correspondiente para el ejercicio 2017, autorizada en Sesión de Ayuntamiento el pasado 15 de diciembre del año en curso, es de \$ 22,890,800.00 (Veintidós millones ochocientos noventa mil ochocientos 00/100 M.N.), el cual será distribuido en doce exhibiciones mensuales de \$ 1,907,566.67 (Un millón novecientos sietes mil quinientos sesenta y seis 67/100 M.N.) cada una, mismas que podrán solicitar en las fechas señaladas en el calendario anexo.

De Igual forma l'ecomunico que el presupuesto anual autorizado y certificado como inicial por el H. Ayunta miento, es el siguiente:

INGRESOS \$ 23,440,800.00 EGRESOS \$ 23,440,800.00

Cape hacer mención, que para solicitar recursos adicionales o modificaciones a este presupuesto, deberá contar con la previa autorización de su Órgano de Gobierno, de acuerdo al Artículo 152 de la Ley Organica Municipal para el Estado de Guanajuato, y notificada a la Dirección General de Egresos a través de la Tesorería Municipal, a fin de dar cumplimiento al Artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Sin otro particular por el momento, le envio saludo se diales.

ATENTAMENTE

"El frabajo nodo le Vence"

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C.P. Gilberta Enriquez Sáncha Tesorero Municipal

MURILITYE/REMHIMEST

Plaza Principal S/N Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000 Tel. 788 0000 Ext. 1200 y 1201 www.leon.gob.mx

IMPLAN	FICHA DE CONOCIMIENTO
No. DE CONTR	ol 137-18
FECHA DE REC	
Presuperated	man sobre la zde Wodefracies
	SECTION A LA
\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	Dir. General



León, Gto., a 08 de marzo de 2018 No. Oficio TML/406/2018

LIC. GRACIELA AMARO HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PRESENTE

Por este conducto, le informo que en Sesión del H. Ayuntamiento efectuada el 08 de marzo del año en curso, se autorizó la 2da. Modificación Presupuestal del 2018, en la cual se aprobó entregar los recursos adicionales transferidos para la Unidad a su digno cargo, que a continuación detallo:

A la cuenta/capitulo	Importe	Descripción 🗒
01-52221040004-		Reintegro por indemnización por la aseguradora de
999999-04-4013-138-	ć 12 727	los bienes que fueron sustraídos del Instituto
000-P000006-42404-	\$ 12,737	Municipal de Planeación.
1-14-11AA01-0000		

Aprovecho la ocasión para solicitarle que estos recursos sean ejercidos con apego a los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidos por la Tesorería Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su atención al presente y para cualquier aclaración al respecto, estoy a sus órdenes.

"El trabajo todo lo vence"
""2018, Año de Manuel Doblado, forjador de la Patria"

C.P. GILBERTO ENRÍQUEZ SÁNCHEZ

TESORERO MUNICIPAL

MNRJ/JCMC/REMH/msmm

Płaza Principal S/N Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000 Tel. 788 0000 Ext. 1200 y 1201

www.leon.gob.mx

○ Saldos Período (YTDE) - DIC-18

Cuenta 01-52221040004-999999-04-4013-138-000-P00

Fondos Disponibles (Detalle de Saldos)

Período	Presupuesto	Promesa	Real	Fondos Disponibles	
ENE-18	3,815,133.67	0.00	3,815,133.34	0.33 ==	
FEB-18	13,352,969.33	0.00	1,907,566.67	11,445,402.66	
MAR-18	12,737.20	0.00	1,920,303.67	-1,907,566.47	
ABR-18	0.00	0.00	1,907,566.67	-1,907,566.67	
MAY-18	0.00	0.00	1,907,566.67	-1,907,566.67	
JU N -18	0.00	0.00	1,907,566.67	-1,907.566.67	
JUL-18	0.00	0.00	0.00	0.00	
AGO-18	0.00	0.00	0.00	0.00	
SEP-18	0.00	0.00	0.00	0 00	
OCT-18	1,907,567.00	0.00	0.00	1,907,567 00 🐷	
	22,903,541.20	0.00	13,365,703.69	9,537,837.51	
	Compromiso	Obligad	Obligación		
	0.00	(0.00		

Cancelar



IMPDA -911/18 León, Gto., 14 de Septiembre de 2018

MTRO. ESTEBAN RAMIREZ SANCHEZ CONTRALOR MUNICIPAL PRESENTE:

Por este conducto le enviamos un cordial saludo y en seguimiento a su oficio No. CM/DESCI/705/2018, donde nos informa los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas correspondientes al trimestre Abril-Junio del 2018, y en virtud de no contener observaciones y aspectos susceptibles de mejora en los mismos, hacemos de su conocimiento que no hay acciones a implementar relacionadas con la evaluación arriba mencionada.

No omitimos mencionar que respecto a la evaluación del indicador del desempeño referente a la economía del recurso presupuestal del programa que a continuación se describe, el cumplimiento fue del 100%, como se podrá observar en la información que en las siguientes líneas se describe

	Re	sultados de la eval	luación en Avano	e por programa	presupuestario		
PP	Nombre del programa	Tipo de recurso	Origen	Tipo de origen	Ppto modificado 2do trimestre	Ppto ejercido 2do trimestre	Economía
P000006	Programa De Operación Anual Y Desarrollo	Gasto Corriente	11AA01	Municipal del ejercicio	17,180,840.20	13,365,703.69	78%
		Cifras en Infor	mación Financie	ra al 30 de Junio	de 2018		
Presupuesto Autorizado/ Modificado Anual	Presupuesto en Sistema Sispbr correspondiente al periodo ene-junio por recalendarización interna de la Tesorería Municipal incluye lo asignado a los meses de julio, agosto y septiembre	Presupuesto correspondiente al periodo enero-Junio de acuerdo a calendario	**Ppto devengado (2do trimestre)	***Ppto ejercido y pagado (2do trimestre)	Presupuesto correspondiente al periodo enero-Junio de acuerdo a calendario	Ppto ejercido y pagado (2do trimestre)	Economía
22'903,537.00	17′180,840.20	11'458,137.02	13'365,703.69	11'458,137.02	11'458,137.02	11'458,137.02	100%
	Se adjuntan pantallas del sistema Sispbr				Ppto devengado (2do trimestre) 13'365,703.69	Ppto ejercido 2do trimestre 13,365,703.69	100%

^{**}Presupuesto devengado.- Incluye el subsidio correspondiente al mes de julio, debido a que las solicitudes por este concepto se hacen en el mes inmediato anterior al que corresponda, de conformidad a lo establecido en el calendario que para tal efecto envía la Tesorería. Se adjunta copia de oficio para pronta referencia.

\$ 1'907,566.67 cada una y otra por \$ 12,737.00

Bivd. Juan José Torres Landa 1701 Ote. Fracción del Predio "El Tlacuache" C.P. 37500 Tels.: (477) 771 79 06 y 771 79 07



^{***}Presupuesto Ejercido y pagado correspondiente a los meses de enero a Junio 2018, desglosados en seis transferencias de



Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE "EL TRABAJO TODO LO VENCE" "2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria" "2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato"

> ARQ. GRACIELA AMARO HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL IMPLAN

Firma la C. Arq. María Elena Castro Cardenas, Subdirectora General, de conformidad con el artículo 31 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de León, Gto.

> C.P. MARTHA GABRIÉLA GUTIERREZ DELGADO DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Elaboró.- MGGD C.c.p. Lic. Héctor René Germán López Santillana.-Presidente Municipal de León.-para su conocimiento ⊮.c.p. C.P. Martín Millán Soberanes.-Director de Evaluación del Sistema de Control interno.-para su conocimiento C.c.p. Archivo Seg. Resp.541-18

> Blvd. Juan José Torres Landa 1701 Ote. Fracción del Predio "El Tlacuache" C.P. 37500 Tels.: (477) 771 79 06 y 771 79 07

IMPLAN FICHA DE CONOCIMIENTO

No. DE CONTROL 00 4 - 18

FECHA DE RECEPÇION B/O/1/2

ASUNTO JANGA PARAMETER

No. Oficio TML/DGE/3763/17

Asunto: Presupuesto Autorizado 2018

DIQ. Admus.

Arq. Graciela Amaro Hernández Directora General IMPLAN PRESENTE:

Por este conducto, le informo que la Asignación Presupuestal correspondiente para el ejercicio 2017, autorizada en Sesión de Ayuntamiento el pasado 15 de diciembre del año en curso, es de \$ 22,890,800.00 (Veintidós millones ochocientos noventa mil ochocientos 00/100 M.N.), el cual será distribuido en doce exhibiciones mensuales de \$ 1,907,566.67 (Un millón novecientos siete miliquinientos sesenta y sels 67/100 M.N.) cada una, mismas que podrán solicitar en las fechas señaladas en el calendario anexo.

De Igual forma de comunico que el presupuesto anual autorizado y certificado como inicial por el H. Ayunto miento, es el siguiente:

INGRESOS \$ 23,440,800.00 EGRESOS \$ 23,440,800.00°

Cape hacer mención, que para solicitar recursos adicionales o modificaciones a este presupuesto, deberá contar con la previa autorización de su Órgano de Gobierno, de acuerdo al Artículo 152 de la Ley Organica Municipal para el Estado de Guanajuato, y notificada a la Dirección General de Egresos a través de la Tesprería Municipal, a fin de dar cumplimiento al Artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Sin otro particular por el momento, le envio saludo cordiales.

ATENTAMENTE

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos"

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C.P. Gilberta Enriquez Sánchez Tesorero Municipal

EXTE/RENGH/MET

Plaza Principal S/N Zona Centro de León, Gto, C.P. 37000 Tel. 788 0000 Ext. 1200 y 1201 www.leon.gob.mx

IIVIPLAN FICHA DE CONOCIMIENTO
No. DE CONTROL 137 -18
FECHA DE RECEPCION 14/3/12
ASUNTO Informan sohre la zdu bladeforación
Prosuprental mil
Dir. Adm. Y P. H.O
Dir. General



León, Gto., a 08 de marzo de 2018 No. Oficio TML/406/2018

LIC. GRACIELA AMARO HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PRESENTE

Por este conducto, le informo que en Sesión del H. Ayuntamiento efectuada el 08 de marzo del año en curso, se autorizó la 2da. Modificación Presupuestal del 2018, en la cual se aprobó entregar los recursos adicionales transferidos para la Unidad a su digno cargo, que a continuación detallo:

Á la cuenta/capitulo	* = Importe	Descripción
01-52221040004-		Reintegro por indemnización por la aseguradora de
999999-04-4013-138-	\$ 12,737	los bienes que fueron sustraídos del Instituto
000-P000006-42404-	\$ 12,/5/	Municipal de Planeación.
1-14-11AA01-0000		

Aprovecho la ocasión para solicitarle que estos recursos sean ejercidos con apego a los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidos por la Tesorería Municipal.

Sin más por el momento, agradezco su atención al presente y para cualquier aclaración al respecto, estoy a sus órdenes.

"El trabajo todo lo vence"
""2018, Año de Manuel Doblado, forjador de la Patria"

C.P. GILBERTO ENRÍQUEZ SÁNCHEZ

MNRJ/JCMC/REMH/msmm

Plaza Principal S/N Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000 Tel. 788 0000 Ext. 1200 y 1201 www.leon.gob.mx

O Saldos Período (YTDE) - DIC-18

Cuenta 01-52221040004-999999-04-4013-138-000-P001

Fondos Disponibles (Detalle de Saldos)

Período	Presupuesto	Promesa Real F		Fondos Disponibles	
MAR-18	12,737.20	0.00	1,920,303.67	-1,907,566.47 🛋	
ABR-18	0.00	0.00	1,907,566.67	-1,907,566.67	
MAY-18	0.00	0.00	1,907,566.67	-1,907,566.67	
JUN-18	0.00	0.00	1,907,566.67	-1,907,566.67	
JUL-18	0.00	0.00	0.00	0.00	
AGO-18	0.00	0.00	0.00	0.00	
SEP-18	0.00	0.00	0.00	0.00	
OCT-18	1,907,567.00	0.00	0.00	1,907,567.00	
NOV-18	1,907,567.00	0.00	0.00	1,907,567.00	
DIC-18	1,907,567.00	0.00	0.00	1,907,567.00 ~	
	22,903,541.20	0.00	13,365,703.69	9,537,837.51	
	Compromiso	Obligac	ción	Otro	
	0.00	(0.00		

Cancelar





León, Gto., 25 de septiembre del 2018 Oficio: CM/DESCI/0786/2018

Asunto: Seguimiento a Evaluación 2do Trimestre 2018

Arq. Graciela Amaro Hernández Directora General de IMPLAN Presente

En relación a los resultados de la Evaluación de Eficacia, Eficiencia y Economía del segundo trimestre 2018, y en seguimiento a su similar IMPDA/911/2018 recibido el 17 de septiembre, por este conducto me permito informarle lo siguiente:

Economía

 A pesar de que no se desprendieron observaciones resultado de la Evaluación del Segundo Trimestre del 2018, nos damos por enterados de la acción implementada respecto al ejercicio del 100% del recurso autorizado y programado para su ejecución durante el periodo evaluado.

Al respecto, le comento que este Órgano de Control, continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas en los trimestres subsecuentes, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Por otra parte, no omito informarle que en caso de que alguno de los programas que ejecuta la Dirección a su cargo, sean fondeados con recursos federales, deberá implementar las medidas necesarias a fin de que los mismos sean ejercidos antes del 31 de diciembre del año en curso, esto con el objetivo de evitar el reintegro de recursos federales no ejercidos.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8 de la Ley General de Contabilidad; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018; Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación; artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículos 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 10 fracción 1 y artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y artículo 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Atentamente

"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"

"El trabajo todo lo vence"

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez

Contralor Municipal

C.c.p.

Lic. Héctor Germán René López Santillana. - Para conocimiento Mtro. Martín Millán Soberanes. - Director de la DESCI. - Para seguimiento

> Plaza Principal s/n Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000 Tel. (477) 788 0000 Ext. 1420, 1421 Y 1438 www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA Municipal

Página 1 de 1

AMS/JHA